Colegio Nuevo Horizonte

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

20

2017



2019 - 2022

2013

Elaboración & Edición: Equipo directivo, cuerpo docente, asistentes de la educación y consejo escolar CNH.

Última actualización: 2019

**CONTENIDOS**

**I. CONTEXTO**

**1.1**  Introducción

**1.2** Información institucional

**1.3** Reseña histórica

**1.4** Entorno

**II. IDEARIO**

**2.1** Sellos educativos

**2.2** Visión

**2.3** Misión

**2.4** Definiciones y sentidos institucionales

* + 1. Principios y enfoques educativos
    2. Propuesta de valores

**2.5** Perfiles

* + 1. Equipo directivo
    2. Docentes y asistentes de la educación

**2.5.3**  Estudiantes y apoderados

**2.5.4** Profesionales de apoyo

**III. EVALUACIÓN**

**3.1** Seguimiento y proyecciones

1. **CONTEXTO**

**1.1 INTRODUCCIÓN**

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del colegio Nuevo Horizonte es el instrumento orientador de nuestra gestión institucional que contiene, los principios y objetivos que nos ayudan a programar la acción educativa, por lo tanto, se constituye en el referente que nos permite proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad.

Este documento fue elaborado en conjunto por los distintos estamentos de la comunidad educativa Nuevo Horizonte, directivos, docentes, asistentes de la educación, profesionales de apoyo, padres, apoderados y alumnos y es revisado anualmente en varias instancias de reflexión para lograr la actualización y los cambios pertinentes que se requieren para obtener un documento que represente nuestro quehacer institucional.

Una vez terminado el ajuste de este documento, será sociabilizado y evaluado al término de cada año.

**1.2 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

El colegio Nuevo Horizonte, es un establecimiento educacional de tipo laico, mixto y de carácter subvencionado-gratuito según la nueva Ley de Inclusión a contar del año 2016, que imparte educación desde los niveles NT1 hasta octavo año básico, teniendo en la actualidad una matrícula aproximada de 230 estudiantes. El colegio se encuentra ubicado en Av. Kulhman 2584, población El Tebal, Quilpué y atiende a niños y niñas del sector de Belloto Centro, Sur y sus alrededores. El Colegio cuenta con una sala de pre-básica con capacidad para atender a 30 párvulos y con 8 salas para básica con capacidad de 36 alumnos cada una.

**1.3 RESEÑA HISTÓRICA**

Nuestro establecimiento desde su conformación en el año 1999, se ha ocupado de atender las diferencias individuales de los estudiantes, tratando siempre de incentivarlos a revertir su situación socio-cultural por medio de su autoconocimiento y desarrollo personal, para lograr mejorar a futuro su calidad de vida.

El colegio está a cargo de la Profesora y Directora, Olga Paulina Tapia Ávalos, quien desempeña sus funciones, teniendo presente las necesidades de cada uno de los estamentos del establecimiento.

Para cumplir con la visión del establecimiento, éste consta de 19 docentes, y 8 asistentes de la educación. La inspectoría del establecimiento está a cargo de la Sra. Rossina Oliva Castro.

Nuestra comunidad educativa procura generar un ambiente ameno y grato para nuestros estudiantes, tratando siempre de otorgarles espacios para que participen, se sientan escuchados, rompiendo sus esquemas mentales y lograr así sus aprendizajes. Esta tarea no ha sido fácil en los últimos años, ya que los índices de vulnerabilidad han aumentado en nuestros niños y familias, alcanzando a un 78,4%. Desde el año 2008, el colegio se adhiere a la Ley 19.532 de 1996, que crea régimen de jornada escolar completa diurna (JECD) y dicta normas para su aplicación. Además, la JUNAEB (Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas) ha beneficiado desde esa fecha, a un promedio de 170 de nuestros niños con almuerzos, desde Pre kínder a Octavo básico.

En el mismo año el Colegio Nuevo Horizonte firma el convenio de Igualdad de Oportunidades, lo que se traduce en la entrega de recursos adicionales por parte del Estado en una Subvención Especial Preferencial (SEP). Esto ha permitido que todos los estudiantes cuenten con recursos para:

* compra de implementos y materiales educativos y tecnológicos
* contratar especialistas (Psicóloga y Fonoaudióloga) que atiendan dificultades transitorias del aprendizaje
* profesionales para talleres extra programáticos y de reforzamiento
* adquisición de plataformas educativas
* salidas pedagógicas
* capacitaciones docentes

El colegio posee una sala de Enlaces con 19 computadores y una biblioteca CRA (Centro de Recursos de Aprendizaje), herramientas fundamentales

para el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y de la calidad educativa impartida.

Nuestra entidad cuenta con docentes especialistas en el área de lenguaje, matemática, ciencias, historia, inglés, educación física, religión y música. Junto con esto, desde el año 2018 contamos con un equipo multidisciplinario perteneciente al Programa de Integración Escolar (PIE), conformado por tres educadoras diferenciales, una Fonoaudióloga y una psicóloga, quienes atienden a estudiantes con necesidades educativas transitorias y permanentes.

Como parte del rol activo del proceso de formación, los profesionales imparten múltiples talleres extra programáticos para estudiantes, con la finalidad de conocer y desarrollar habilidades que fomenten la autovaloración y el autoconocimiento de sus innumerables potencialidades. Además, con estas actividades, nos aseguramos de que los estudiantes continúen en un ambiente tranquilo y sin mayores riesgos fuera del horario lectivo.

**1.4 ENTORNO**

Nuestro establecimiento cuenta hoy con una matrícula aproximada de 230 alumnos; el nivel socioeconómico de nuestras familias es medio-bajo y como se mencionó anteriormente, los índices de vulnerabilidad alcanzan en un 78.4%.

El colegio Nuevo Horizonte forma parte de una serie de entidades del entorno cercano como por ejemplo: bomberos, supermercados, centro comercial, consultorio, junta de vecinos, otros establecimientos educacionales cercanos, jardines infantiles, almacenes y feria.

1. **IDEARIO**

**2.1 SELLOS EDUCATIVOS**

Son los objetivos de aprendizaje y formación que como institución nos proponemos para el proceso educativo de nuestros estudiantes, que involucran a toda nuestra comunidadeducativay que nos caracterizan y nos distinguen de otros proyectos educativos.

* Convivencia escolar
* Ambiente familiar
* Educación inclusiva
* Formación integral
  1. **VISIÓN**

El Colegio Nuevo Horizonte, aspira a ser un establecimiento inclusivo, abierto a la comunidad, que incorpore y atienda la diversidad a nivel cultural, social y académico, mediante la perseverancia y el arduo trabajo de toda la comunidad educativa.

Por lo tanto pretendemos formar estudiantes que en cuanto al ser – conocer – convivir y en el hacer, sean activos, capaces de liderar transformaciones y cambios acordes a su realidad, que se adapten a las demandas de la sociedad permitiéndoles avanzar, ampliar sus expectativas de vida a través de sus estudios y relaciones interpersonales.

Nuestros alumnos serán capaces de interactuar con el entorno, construir sus propios conocimientos, desarrollar sus habilidades y actitudes inclusivas respetando la diversidad, multicultural, sexual, de género, racial, étnica y religiosa.

Todo lo anterior, en un ambiente acogedor, de contención, mediación y cercanía afectiva.

* 1. **MISIÓN**

Somos una institución educativa de buen nivel académico, con un fuerte énfasis en conservar un ambiente familiar y una sana convivencia escolar, donde el respeto, honradez, solidaridad, responsabilidad y compromiso entre el colegio y la familia. Esto favorece la formación de jóvenes proactivos, analíticos, reflexivos y con conciencia social que se integren a colegios de continuidad y puedan responder a las exigencias sociales que se les presenten en un futuro próximo.

El colegio Nuevo Horizonte tiene como misión la formación integral de sus estudiantes y el desarrollo de una cultura escolar inclusiva, de valoración y compromiso con el aprendizaje, incorporando de manera sostenida estrategias claras orientadas al desarrollo del pensamiento creativo, crítico y reflexivo, con la participación de la comunidad dentro y fuera del espacio escolar.

**2. 4 DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES**

**2.4.1 Principios y enfoques educativos**

El propósito de nuestro establecimiento es ofrecer a nuestros estudiantes, diversas oportunidades y herramientas para fortalecer los aspectos de su personalidad que les permitan insertarse con éxito en la sociedad actual. Para ello se han creado variadas instancias educativas, orientadas al desarrollo de habilidades sociales basadas en el respeto, empatía, solidaridad y trabajo colaborativo.

En esta labor contamos con el apoyo de una planta directiva idónea, profesores con sólida formación académica y valórica, un bajo porcentaje de padres y apoderados comprometidos con el proceso educativo de sus hijos y estudiantes que demuestran una actitud positiva frente a la formación que reciben. Considerando lo anterior, es primordial para nuestro proyecto educativo que se den instancias para:

* Fomentar un ambiente familiar, acogedor y basado en el respeto entre todos los actores de la comunidad educativa.
* Confiar en que cada miembro de la comunidad educativa cumpla las funciones según lo planteado en la misión de nuestro proyecto, de manera responsable y comprometida dando lo mejor de sí mismo.
* Generar instancias que promuevan el trabajo colaborativo considerado como una herramienta para transmitir y recibir conocimientos de manera significativa.
* Educar para mejorar el mundo actual, conscientes de la importancia de consolidar valores, que junto al cuidado del medio ambiente, facilitarán el crecimiento personal y el ser un aporte a la sociedad.
* Incluir en las prácticas pedagógicas actividades motivadoras, innovadoras y desafiantes, que permitan el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo, analítico y práctico. Para esto, se incorpora el uso de Habilidades Tics Para el Aprendizaje (HTPA), de manera que nuestros educandos sean capaces de tomar decisiones asertivas, integrando y aplicando lo aprendido a diferentes situaciones de la vida cotidiana.
* Otorgar espacios extracurriculares para el uso del tiempo libre, mediante actividades formativas en las áreas artística, deportiva, científica y cultural, que fomenten el desarrollo intelectual y físico de los educandos, incorporando hábitos de vida saludable y cuidado del medio ambiente.
* Verificar que las acciones propuestas cumplan con las necesidades de nuestra comunidad educativa, por medio de procesos periódicos de evaluación y proyectos de mejora pedagógica.
* Considerar a los alumnos y alumnas como el eje central de nuestro quehacer educativo. Respetando su diversidad y reconociendo constantemente sus potencialidades.
* Considerar el aprender como una herramienta fundamental para enriquecer sus conocimientos y ser un agente activo de cambio social y cultural.
* Enlazar el plan de estudio con las experiencias e interés de nuestros educandos para que el aprendizaje sea significativo.
* Innovar constantemente las prácticas pedagógicas para que respondan a las necesidades de nuestros alumnos y las exigencias sociales de la actualidad.

**Marco de políticas educativas**

Para el desarrollo del proceso educativo, tanto en los aspectos administrativos como técnicos-pedagógicos, el CNH se regirá por la normativa vigente emanada del MINEDUC:

* Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios para la Educación General Básica, y Bases Curriculares de la Educación Parvularia 2018.
* Decreto Exento de Educación que aprueba el reglamento de Evaluación y Promoción n° 511/97 de 1° a 6° año básico
* Decreto Exento de Educación que aprueba Planes y Programas de Estudio n° 2960/12
* Decreto Exento de Educación que aprueba el reglamento de Evaluación y Promoción n° 511/97 de 7° y 8° año básico
* Decreto Exento de Educación que aprueba Planes y Programas de Estudio n° 169/14
* Reglamento Interno de Evaluación.
* Planes y Programas de la Educación Parvularia y Básica.
* Proyecto de Integración Escolar
* Educación Diferencial y TEL
* Reglamento de Convivencia Escolar
* Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP)
* Centro de Padres y Apoderados
* Calendario Escolar Regional
* Marco Para la Buena Dirección
* Consejos Escolar

**Programas especiales**

* Programa de Integración escolar (PIE)
* Programa JUNAEB, Asistencialidad y Salud Escolar
* Habilidades para la vida
* Proyecto Enlaces
* Proyecto Biblioteca CRA Mineduc
* Plan de Lectura Leo Primero
* Plan Nacional de Lenguajes digitales

**Planes de estudio**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **1° a 4° básico** | **Hrs anuales** | **Hrs semanales** |
| **Asignatura** | **Con JEC** | **Con JEC** |
| Lenguaje y Comunicación | 304 | 8 |
| Matemática | 228 | 6 |
| Historia, Geografía y Ciencias Sociales | 114 | 3 |
| Artes Visuales | 76 | 2 |
| Música | 76 | 2 |
| Educación Física y Salud | 152 | 4 |
| Orientación | 38 | 1 |
| Tecnología | 38 | 1 |
| Religión | 76 | 2 |
| Ciencias Naturales | 114 | 3 |
| Inglés | 114 | 3 |
| Sub total tiempo mínimo | 1197 | 31,5 |
| Horas de libre disposición | 247 | 6,5 |
| Total tiempo mínimo | 1444 | 38 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **5° y 6° básico** | **Horas anuales** | **Horas semanales** |
| **Asignatura** | **Con JEC** | **Con JEC** |
| Lenguaje y Comunicación | 228 | 6 |
| Matemática | 228 | 6 |
| Historia, Geografía y Ciencias Sociales | 152 | 4 |
| Artes Visuales | 57 | 1,5 |
| Música | 57 | 1,5 |
| Educación Física y Salud | 76 | 2 |
| Orientación | 38 | 1 |
| Tecnología | 38 | 1 |
| Religión | 76 | 2 |
| Idioma Extranjero: Inglés | 114 | 3 |
| Ciencias Naturales | 152 | 4 |
| Sub total tiempo mínimo | 1216 | 32 |
| Horas de libre disposición | 228 | 6 |
| Total tiempo mínimo | 1444 | 38 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **7° y 8° básico** | **Horas anuales** | **Horas semanales** |
| **Asignatura** | **Con JEC** | **Con JEC** |
| Lenguaje y Comunicación | 228 | 6 |
| Matemática | 228 | 6 |
| Historia, Geografía y Ciencias Sociales | 152 | 4 |
| Artes Visuales | 57 | 1,5 |
| Música | 57 | 1,5 |
| Educación Física y Salud | 76 | 2 |
| Orientación | 38 | 1 |
| Tecnología | 38 | 1 |
| Religión | 76 | 2 |
| Idioma Extranjero: Inglés | 114 | 3 |
| Ciencias Naturales | 152 | 4 |
| Sub total tiempo mínimo | 1216 | 32 |
| Horas de libre disposición | 228 | 6 |
| Total tiempo mínimo | 1444 | 38 |

**Objetivos y metas estratégicas**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Dimensiones** | **Objetivo Estratégico** | **Meta Estratégica** |
| Gestión Pedagógica | Afianzar los procesos de enseñanza aprendizaje,  dirigido a todos los estudiantes, adecuando tiempos y espacios en el quehacer educativo, asegurando así la entrega de herramientas intelectuales y socio  emocionales centradas en lograr aprendizajes  acordes a su nivel. | Mejorar en un 90% la preparación y la ejecución de las prácticas pedagógicas y estrategias efectivas de  los equipos de aula para lograr los aprendizajes y el desarrollo integral de todos los estudiantes. |
| Liderazgo | Afianzar el rol del director y el equipo directivo con el fin de que promueva el compromiso de cada actor de la comunidad educativa, fortaleciendo todas las áreas y dimensiones que intervienen en el quehacer educativo. | Mejorar en un 100% las prácticas de gestión  mediante el monitoreo y seguimiento del PME por  parte del equipo de gestión, con el fin de evaluar y  tomar decisiones que permitan oportunidades de mejora y asegurar así el cumplimiento de los logros institucionales. |
| Convivencia Escolar | Potenciar la implementación de acciones formativas  transversales para el desarrollo de habilidades  sociales, interpersonales y resolución de conflictos  para favorecer el crecimiento integral de los estudiantes, incorporando a nuestros apoderados en este proceso. | Aplicar en un 95% las prácticas de convivencia escolar para entregar una formación integral a  nuestros alumnos y mantener una convivencia armoniosa. |
| Gestión de Recursos | Comprometer al sostenedor con la adquisición de  recursos materiales y/o humanos, además de  perfeccionamientos requeridos para los docentes y profesionales que atienden a los alumnos asegurando las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos. | El 95% de los recursos materiales, humanos y de perfeccionamiento, son asegurados por parte de la Dirección para el buen desarrollo de los procesos  educativos. |
| Área de Resultados | Mejorar los niveles de logro alcanzados en las  mediciones estandarizadas entre 4° y 8° básico y otras mediciones internas en todos los niveles en las  asignaturas de Lenguaje y Matemática. | El 80 % de los estudiantes se encontrarán en los  niveles elemental y adecuado en las asignaturas de  Lenguaje y Matemática. |

**Propuesta curricular y pedagógica**

El modelo pedagógico de nuestro colegio tiene como pilar el que todos los aprendizajes se sustentan en una experiencia emocional, siendo la calidad de las relaciones humanas el fundamento de los espacios donde el aprendizaje y el conocimiento se hacen posibles. Un eje central de la enseñanza es la creación de un clima afectivo positivo para el aprendizaje.

Respecto a la evaluación y promoción de los alumnos y alumnas, el proyecto se rige por la normativa legal vigente emanada del MINEDUC y plasmada en el Reglamento de Evaluación y Promoción del establecimiento.

**Objetivos académicos**

* Asegurar la cobertura curricular.
* Promover los aprendizajes significativos a través de metodologías atractivas y dinámicas. Todos los alumnos hacen uso de procedimientos para lograr un objetivo personal y/o común, preparándose de acuerdo a su ritmo de aprendizaje.
* Potenciar los aprendizajes de los alumnos con apoyo del programa PIE (educadoras diferenciales, psicóloga y fonoaudióloga) asesorías ministeriales, y otras redes de apoyo.
* Orientar la toma de decisiones asertivas potenciando las habilidades argumentativas y críticas para el futuro académico y laboral de los alumnos.
* Para los niveles combinados en pre-básica (NT1 y NT2) las estrategias de atención para dar cumplimiento a los objetivos de aprendizajes de las bases curriculares son las siguientes:
* Planificación individual por nivel.
* Los períodos constantes se trabajarán en forma conjunta.
* Los períodos variables se trabajarán en los mismos tiempos adecuándolos a cada nivel.
* La educadora da a conocer a los alumnos la experiencia de aprendizaje a trabajar en forma general, para luego en conjunto con la asistente, supervisar que cada grupo esté trabajando de acuerdo al nivel de complejidad que le corresponde según planificación.
* Participación de la Educadora Diferencial y Fonoaudióloga en sala en conjunto con la Educadora del nivel en algunas experiencias de aprendizaje de los párvulos.

* Incentivar y promover la participación de los docentes, padres-apoderados y comunidad local a la gestión del colegio, para elevar la calidad de la educación impartida.
* Organizar y orientar la vida escolar en los aspectos de participación y en los aspectos pedagógicos, haciendo uso de sus talentos en beneficio propio y de la comunidad.
* Gestionar oportunamente los recursos necesarios para proporcionar una educación adecuada a las exigencias del mundo de hoy.

**Talleres que se imparten**

|  |  |
| --- | --- |
| **TALLERES** | **DESCRIPCIÓN** |
| Talleres Deportivos: Fútbol femenino y masculino, básquetbol, balón mano, gimnasia artística y rítmica y psicomotricidad. | Lograr la participación en el desarrollo de actividad física que brinde beneficios inmediatos y a largo plazo.  Conocer y aplicar los aspectos técnicos y/o tácticos del deporte escogido. |
| Talleres Artísticos: Folclore, y teatro | Desarrollar y potenciar las habilidades y destrezas artísticas y de expresión corporal, fomentando el trabajo colaborativo. |
| Talleres Científicos: Ciencias, informática, audiovisual y excursionismo | Fomentar el gusto por la ciencia.  Vincular a los alumnos con sucesos de la vida cotidiana con pensamiento crítico o para el entendimiento de sucesos que ocurren en la vida cotidiana y su relación con el medio ambiente. |
| Talleres Humanistas: Cuentacuentos en Inglés | Incrementar el desarrollo lingüístico de un idioma universal, adquiriendo herramientas que le permitan entender y comunicarse de manera entretenida. |
| Taller de Reforzamiento Matemática y Lenguaje | Apoyar el trabajo pedagógico sistemático a aquellos alumnos que presenten dificultad en el aprendizaje de los contenidos en matemática y lenguaje, con el objetivo de nivelar sus conocimientos en relación a sus pares. |
| Taller de cocina vegana | Su propósito es acercar a los estudiantes a la cocina saludable a través de la preparación de recetas veganas que ayuden a mejorar la salud y la calidad de vida. |

**Logros de nuestra comunidad educativa**

La matrícula del establecimiento es de 230 alumnos, con un promedio aproximado de 30 alumnos por curso.

A partir del 2008, el Colegio cuenta con Jornada Escolar Completa (JEC), la que nos ha permitido obtener mejores beneficios para Alumnos, Padres y Apoderados, pues la mayor permanencia en el establecimiento produce más y mejores aprendizajes.

El mismo año, se firmó con el Ministerio de Educación el Convenio de Igualdad de Oportunidades, que ha permitido obtener recursos financieros extras que van en beneficio directo del aprendizaje de todos nuestros estudiantes.

En el mismo año conseguimos ganar el proyecto CRA lo que nos permite trabajar con los alumnos en una biblioteca actualizada en cuanto a material bibliográfico y con una infraestructura que invita a la permanencia en ella. Contamos con una sala de Enlaces con 19 computadores con conexión a internet. Estos están disponibles para que los estudiantes, padres y apoderados puedan profundizar sus aprendizajes.

Actualmente se trabaja con distintas redes de apoyo, como JUNAEB que entrega atención social, preventiva, médica integral en conjunto con el consultorio de Belloto Sur y la Corporación Municipal de Quilpué, Plan Cuadrante y PDI que se preocupan de la seguridad de los alumnos, visitando regularmente el Colegio y manteniendo una comunicación constante con la Inspectora del establecimiento.

Durante estos últimos años el Colegio Nuevo Horizonte:

* Ha tenido una participación activa y destacada en diversos campeonatos deportivos en rama de fútbol y gimnasia artística.
* Ha participado en diversos encuentros folclóricos.
* Cuenta con el Programa Salud Escolar, el cual, brinda apoyo a alumnos y alumnas con problemas de peso.
* Realiza anualmente Feria Científica- Matemática, muestras folclóricas en septiembre y Proyecto de Historia, donde los alumnos desarrollan sus habilidades y se potencian en las distintas áreas. Para llevar a cabo estas actividades es importante la colaboración de los padres.
* Desde nuestros inicios hemos tenido salidas pedagógicas y educativas a diferentes sitios de interés, como Museos, parques y diversos lugares patrimoniales.
* Durante los últimos años hemos sido visitados por distintos agentes culturales como Compañías de Teatro, Cuentacuentos, etc.

**Resultados SIMCE**

**2° año básico:**

**LENGUAJE**

|  |  |
| --- | --- |
| **2012** | 230 |
| **2013** | 261 |
| **2014** | 251 |
| **2015** | 229 |

**4º año básico**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Año** | **Lenguaje** | **Matemática** | **Com. del Medio Soc. y Nat.** |
| **2002** | 260 | 260 | 257 |
| **2005** | 260 | 264 | 279 |
| **2006** | 260 | 244 | 252 |
| **2007** | 234 | 213 | 232 |
| **2008** | 239 | 218 | 234 |
| **2009** | 259 | 246 | 262 |
| **2010** | 274 | 266 | 262 |
| **2011** | 230 | 234 | 228 |
| **2012** | 258 | 269 | 267 |
| **2013** | 270 | 263 | 253 |
| **2014** | 245 | 246 | 241 |
| **2015** | 281 | 277 | - |
| **2016** | 281 | 255 | - |
| **2017** | 272 | 272 | - |
| **2018** | 245 | 225 | - |

**SIMCE 6° año básico**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Año** | **Lenguaje** | **Escritura** | **Matemáticas** | **Ciencias** | **Historia** |
| **2013** | 234 | 49 | 237 | - | - |
| **2014** | 250 | 48 | 245 | 252 | - |
| **2015** | 267 | 50 | 268 | - | 266 |
| **2018** | 239 | - | 243 | - | - |

**SIMCE 8º año básico**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Año** | **Lenguaje** | **Matemática** | **Com. de la Naturaleza** | **Com. de la Sociedad** |
| **2006** | 261 | 261 | 275 | --- |
| **2007** | 251 | 261 | 260 | 259 |
| **2009** | 254 | 261 | 265 | 246 |
| **2011** | 225 | 232 | 261 | 247 |
| **2013** | 224 | 250 | 261 | --- |
| **2014** | 227 | 240 | - | 250 |
| **2015** | 243 | 260 | - | - |
| **2017** | 253 | 266 | 263 | - |

**Admisión**

El colegio Nuevo Horizonte, a partir del año 2016, pasó de ser un establecimiento particular subvencionado a corporación educacional sin fines de lucro, adscrito a la Ley SEP. A contar del año 2020, todos los alumnos nuevos que ingresen al establecimiento, lo harán a través del Sistema de Admisión Escolar (SAE).

Los alumnos pre-inscritos deberán actualizar anualmente la ficha del estudiante y aquellos que ingresen a través del SAE, deberán llenar la misma, presentar certificado de nacimiento y cédula de identidad.

**Matrícula**

El Colegio cuenta con un cupo de 30 estudiantes por curso de pre-kinder y kinder, y de 36 alumnos desde primero a octavo básico.

**Funcionamiento**

Para el año 2019 la matrícula de NT1 es de 10 alumnos y de NT2 es de 15 alumnos, por lo tanto, debido a la cantidad de estudiantes de ambos niveles, nuestro colegio contará con un curso combinado en nivel pre-básico (NT1 y NT2) y un curso por nivel de 1° a 8° básico.

El establecimiento funciona en los siguientes horarios:

Pre básica: Jornada de mañana de lunes a viernes de 8:00 a 13:45 hrs.

Básica: Jornada Escolar Completa de lunes a jueves de 8:00 a 15:15 hrs. y Viernes de 8:00 a 13:00 hrs.

**2.4.2 PROPUESTA DE VALORES**

El logro de nuestro propósito de enseñanza integral, se complementa con la continua acción de los docentes, la entrega de distintas estrategias y dominio de herramientas claves, que a futuro les permitirán a nuestros estudiantes desenvolverse frente a los desafíos de una sociedad altamente competitiva.

Los valores que el establecimiento quiere fomentar y desarrollar mediante la labor de los docentes y de toda la comunidad educativa, son:

* **Solidaridad:** es el apoyo que se brinda a otro, un acto de desprendimiento que supone la entrega o sacrificio para causar un beneficio en los demás. Se basa, por lo tanto, en el respeto y la empatía para reconocer que otro requiere de nuestra colaboración.
* **Respeto:** es la capacidad de reconocer, apreciar y valorar a los otros teniendo en cuenta que todos somos distintos. Requiere de reciprocidad, lo que implica derechos y deberes para ambas partes y aprender a escuchar a los otros cuidando las diferentes formas de vida.
* **Honradez:** esla **cualidad de las personas que obran y actúan con rectitud, justicia y honestidad** y se basa en el respeto al otro y en la valoración de la verdad como un valor fundamental de la vida en sociedad
* **Responsabilidad:** significa asumir las consecuencias de nuestros actos y cumplir con nuestros compromisos y obligaciones ante los demás y genera confianza y tranquilidad entre las personas.
* **Compromiso:** es la capacidad que tenemos las personas para tomar conciencia de la importancia de cumplir con algo que hemos pactado anteriormente. Cuando nos comprometemos con algo o alguien, somos conscientes de todas las implicaciones que esto conlleva y estamos aceptando la responsabilidad de llevar acabo y cumplir aquello con lo que nos hemos comprometido.
* **Tolerancia:**  significa ser condescendiente y permisivo con alguien, es no impedir que haga lo que éste desee, es aceptar y admitir la diferencia o la diversidad..

**2.5 PERFILES**

**2.5.1 PERFIL EQUIPO DIRECTIVO**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nº** | **Cargo** | **Función** | **Perfil** |
| 1 | Administración  Finanzas | Asesorar e informar sobre asuntos económicos a la dirección.  Estudiar, elaborar y administrar el presupuesto, de acuerdo a las políticas de desarrollo del Colegio.  Proveer a las distintas áreas de los recursos materiales necesarios para el desarrollo de los proyectos. | Liderazgo, capacidad organizativa, resolución de problemas, capacidad de negociación, capacidad de comunicación, positivas relaciones interpersonales, manejo información confidencial. |
| 1 | Dirección | Profesional de nivel superior que se ocupa de la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación de la unidad educativa. Su función principal es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de mejora.  Establecer políticas, promover y facilitar el perfeccionamiento y la capacitación de todo el personal. | Capacidad de:  Compromiso ético-social Orientación a la calidad Autoaprendizaje y desarrollo profesional  Liderazgo  Responsabilidad  Negociar y resolver conflictos. Adaptación al cambio  Previsión y mirada hacia el futuro  Liderazgo democrático  Destrezas comunicativas  Empatía  Firmeza y flexibilidad  Reflexión y capacidad crítica |
| 2 | UTP | El Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica es el Docente Directivo Superior, responsable inmediato de asesorar a la directora, organizar, coordinar y supervisar el trabajo Técnico-Pedagógico de los distintos organismos del Colegio, de manera que funcionen eficiente y armónicamente. Revisar y actualizar anualmente el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo. | Capacidad de:  Compromiso ético-social Orientación a la calidad Autoaprendizaje y desarrollo profesional  Liderazgo  Responsabilidad  Adaptación al cambio  Destrezas comunicativas  Empatía  Firmeza y flexibilidad  Reflexión y capacidad crítica  Respeto y valoración por el lugar donde trabaja |

**2.5.2 PERFIL DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nº** | **Cargo** | **Función** | **Perfil** |
| 19 | Docentes:  9 especialistas  1 Educadora de párvulos  3 de educación general básica | Planificar, desarrollar y evaluar sistemáticamente el proceso de enseñanza aprendizaje, de manera tal que contribuya eficazmente a la integración del conocimiento y formación del educando.  Orientar el quehacer educativo de acuerdo a los principios de nuestro P.E.I.  Orientar y comprometer a los padres y apoderados con el quehacer educativo de sus hijos. | Nuestros profesores deben tener vocación; actuar con flexibilidad, creatividad, responsabilidad, humildad, paciencia, control sobre sus emociones y con excelentes relaciones interpersonales.  Deben ser capaces de trabajar en equipo, tener liderazgo y sensibilidad democrática y ecológica; tener habilidades de pensamiento, autonomía intelectual, saber aprender, buscar y seleccionar información, tener sólidos conocimientos de los contenidos que debe enseñar, con habilidades de investigación y reflexión, saber cómo, cuándo y a quién enseñarlo.  Ser mediador de aprendizaje.  Capacidad y buena disposición para apoyar actividades que involucren a la comunidad escolar.  Capacidad para generar una buena relación con padres, madres y apoderados.  Respeto y valoración por el lugar donde trabaja.  Fomentar en sus alumnos valores y hábitos positivos.  Comparte, cree y se compromete Proyecto Educativo Institucional y con el Plan de Mejoramiento educativo. |
| 3 | Asistentes de la educación | **Inspectores:**  se responsabiliza del cumplimiento del reglamento interno del establecimiento, manual de convivencia, etc. Velando porque las actividades del colegio se desarrollen en un ambiente seguro, de disciplina, bienestar y sana convivencia.  Colaboran con la vigilancia de patios, canchas y toda dependencia educativa. Colabora con el resguardo del material y mobiliario del colegio. Controla entradas y salidas del alumnado.  Es la representante ante la JUNAEB, SNS y SECREDUC.  **Encargada CRA:**  registro y préstamo del material literario, audiovisual y didáctico para el uso de los alumnos, apoderados, docentes y la comunidad.  Atender a los usuarios adecuadamente, motivando a los estudiantes a la lectura e investigación, además de ayudar a ubicar el material buscado y mantener un ambiente adecuado para la lectura. También trabaja para que la circulación del material sea expedita y mantiene la colección bien clasificada y en buen estado.  Realizar cualquier otra tarea afín que le sea asignada (sacar fotocopias, atender oficina, etc).  **Asistente de párvulos:**  apoyar a la Educadora de párvulos en todas las situaciones que se requieran.  Apoyo administrativo en la preparación de materiales en beneficio de los alumnos. | Responsables, empático. Mantener buena comunicación con los diversos actores del establecimiento.  Establecer buena relación con los estudiantes, y ser comprometido con su labor.  Conocer y comprometerse con el Proyecto Educativo Institucional y con el Plan de Mejoramiento educativo.  Asumir sus responsabilidades y realizar sus funciones con eficacia.  Responsable, empática y proactiva. Mantener buena comunicación con los diversos actores del establecimiento.  Establecer buena relación con los estudiantes y ser comprometida con su labor.  Capacidad de trabajar en equipo.  Conocer y comprometerse con el Proyecto Educativo Institucional y con el Plan de Mejoramiento educativo.  Buena disposición a realizar trabajos fuera de la rutina encomendada por la Dirección, ante una necesidad o situaciones inmediatas referidas principalmente al apoyo a otro estamento.  Asumir sus responsabilidades y realiza sus funciones con eficacia.  Responsable, empática y proactiva. Mantener buena comunicación con los diversos actores del establecimiento.  Establecer buena relación con los estudiantes y ser comprometida con su labor.  Capacidad de trabajar en equipo.  Conocer y comprometerse con el Proyecto Educativo Institucional y con el Plan de Mejoramiento educativo.  Buena disposición a realizar trabajos fuera de la rutina encomendada por la Dirección, ante una necesidad o situaciones inmediatas referidas principalmente al apoyo a otro estamento.  Asumir sus responsabilidades y realiza sus funciones con eficacia. |
| 2 | 2 auxiliares | **Servicios Menores:** encargados del mantenimiento del orden y aseo de todo el establecimiento. Además colaborar con la seguridad de estudiantes durante los horarios de entrada, salida y recreo de éstos, informando al Inspector/a de cualquier anormalidad que detecte. Uno de los cuáles cuenta con curso básico de Primeros Auxilios y es el encargado para la atención de los alumnos | Responsables, empáticos y proactivos.  Mantener buena comunicación con los diversos actores del establecimiento.  Establecer buena relación con los estudiantes y ser comprometidos con su labor.  Buena disposición a realizar trabajos fuera de la rutina encomendada por la Dirección, ante una necesidad o situaciones inmediatas referidas principalmente al apoyo a otro estamento.  Asumir sus responsabilidades y realiza sus funciones con eficacia |
| 1 | Contadora | A cargo de la contabilidad tributable para el servicio de impuestos internos. | Responsable.  Mantener buena comunicación con los diversos actores del establecimiento.  Asumir sus responsabilidades y realiza sus funciones con eficacia. |

**2.5.3 ESTUDIANTES Y APODERADOS**

|  |  |
| --- | --- |
| **Perfil Estudiantes** | **Características** |
| Compromiso con su quehacer educativo | Asiste a clases diariamente, a las evaluaciones, consulta dudas de contenidos pedagógicos a sus profesores/as, se muestra interesado por aprender, cumple con sus compromisos académicos, y utiliza todos los recursos disponibles para ello: docentes, asistentes, recursos bibliográficos, didácticos, CRA y ENLACES. |
| Participación activa en clases y en talleres de su interés | Aporta positivamente a la clase, opina, consulta, y propone. Participa en talleres extraprogramáticos. |
| Autoconocimiento | Se muestra autoreflexivo; Identifica y reconoce sus características, fortalezas y debilidades.  Identifica sus propias expectativas y objetivos en cuanto a sus estudios |
| Desarrollo como persona integral | Demuestra buenas relaciones interpersonales. Se interesa y participa en actividades culturales, artísticas, académicas, de organización, de cuidado al medioambiente y/o deportivas. Es capaz de autorregularse y ser asertivo en su actuar. |
| Respeto con la comunidad educativa | Demuestra buenas relaciones, buen trato, utiliza un lenguaje adecuado (no vulgar) con docentes, asistentes de la educación, directivos, apoderados, y toda la comunidad educativa. Además, conoce, acepta el reglamento del colegio y usa los conductos regulares. |
| Respeto por la diversidad en todas sus dimensiones | Respeta las diferencias e incorpora a su grupo a personas sin discriminar por género, diversidad sexual, etnias y multiculturas, religiones, edad, contextos socioeconómicos, aspectos físicos, discapacidades, gustos o preferencias |
| Respeto y cuidado con el entorno natural y social | Mantiene limpio y ordenado los espacios físicos donde se desenvuelve en el colegio. Conoce la importancia del cuidado del medioambiente y lo demuestra. Respeta todo su entorno: personas, ciudad, plantas, y animales |
| Participación y democracia | Participa en el proceso eleccionario del Centro General de Estudiantes, respeta sus resultados, conoce a su órgano representante y, de ser necesario, colabora con éste en actividades con impacto positivo en su establecimiento. Participa en actividades en representación de su colegio, en eventos solidarios, y en la organización del estamento de estudiantes a nivel curso y/o colegio. Además Respeta la toma democrática de decisiones. |
| Identificación con su colegio | Cuida la imagen de su colegio y no la difama a través de diferentes medios (verbalmente, visualmente, a través de redes sociales, etc). Es respetuoso en los actos, escucha con atención en ellos, usa su uniforme, y representa al colegio cuando se requiere. Con sentido de pertenencia e identidad en relación al Proyecto Educativo Institucional. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Perfil Apoderados** | **Características** |
| Participación en el proceso educativo de su hijo | Asiste a reuniones de apoderados y citaciones.  Participa de las actividades académicas y extraescolares del/a estudiante.  Se asegura de la asistencia y puntualidad de su hijo. Revisa constantemente la plataforma MATEONET. |
| Preocupación por informarse del quehacer del establecimiento siendo un facilitador de la comunicación con este | Conoce, cumple, y respeta horarios de funcionamiento del colegio y de atención de profesores. Conoce, cumple, y respeta el reglamento interno. Se informa de actividades en donde se requiere la participación de apoderados/as. Revisa la agenda diariamente. Se encarga de que el/la estudiante la lleva al colegio. Actualiza números de teléfono, cambios de dirección u otros medios para facilitar la ubicación. Justifica debidamente y a tiempo la inasistencia de su hijo. Revisa redes sociales asociadas al colegio. |
| Participación con sus pares y la organización del C.G.P.A, y actividades extraescolares | Participa en el proceso eleccionario del Centro General de Padres y Apoderados, respeta sus resultados, conoce a su órgano representante y, de ser necesario, colabora con éste en actividades que lo requieran. Acompaña a su hijo cuando se le invita a las actividades del colegio y participa en ellas de principio a fin. |
| Respeto con los estudiantes del establecimiento, sus características y su diversidad | No enfrenta a alumnos/as con los que ha tenido problemas su hijo. Comunica situaciones problemáticas a la autoridad pertinente, aplicando el conducto regular y respetando los protocolos. No hace uso de redes sociales para solucionar conflictos. Respeta las determinaciones de los/as profesores/as, inspectores o directivos del colegio respecto a la solución de conflictos entre estudiantes. |
| Respeto con toda la comunidad educativa | Escucha, valora y respeta las sugerencias de profesores/as, asistentes, y directivos con respecto al proceso educativo y formativo de los/as estudiantes. Confía en los/as profesores/as como guías del proceso educativo de sus hijos. Expone de manera respetuosa sus puntos de vista, necesidades y problemas. Maneja un lenguaje acorde a la situación. |
| Lealtad y compromiso con el colegio | Cuida la imagen del colegio. No lo difama por redes sociales. Da a conocer opiniones de forma respetuosa, con el fin de mejorar el servicio de la institución. Se compromete con Proyecto Educativo Institucional y con el Plan de Mejoramiento Educativo de nuestro colegio |

**2.5.4 PERFIL PROFESIONALES DE APOYO**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nº** | **Cargo** | **Función** | **Perfil** |
| 1 | Psicopedagoga - Educadora Diferencial  coordinadora del Programa de Integración | Regular el adecuado funcionamiento del grupo de profesionales que conforman el equipo multidisciplinario, Educadoras Diferenciales, Profesores Básicos, Fonoaudióloga y Psicóloga. En este sentido se trata de resguardar que se cumplan los requerimientos que establece el Decreto n° 170 del Ministerio de Educación que consisten en ocho horas semanales de intervención en aula común por las Educadoras Diferenciales, sesiones semanales con Fonoaudiólogo para los alumnos con TEL Mixto o Expresivo, verificar que se atiendan las derivaciones realizadas para atención psicológica y que las coordinaciones entre Profesores Básicos y Educadoras Diferenciales se realicen sistemáticamente en forma semanal para realizar las adecuaciones curriculares y/o evaluaciones diferenciadas pertinentes a cada caso. Además existen funciones administrativas relacionadas con el resguardo de información de cada alumno perteneciente al PIE y de la gestión de los equipos, que deben ser presentadas a entidades como la Superintendencia de Educación, Provincial de Educación y Agencia de Calidad del Ministerio de Educación.  Elaborar e implementar plan de acción anual PIE. | Mantener buena comunicación con los diversos actores del establecimiento.  Establecer buena relación con los estudiantes, y ser empático y comprometido con su labor. Orientación al bienestar común y preocupación por el entorno. Capacidad de gestionar trabajo en red y mantener sentido de equipo. Autocrítica y capacidad de reconocer elementos positivos y negativos del medio, flexibilidad y disposición para superarlos. Ser proactivo.  Capacidad y buena disposición para apoyar actividades que involucren a la comunidad escolar. Capacidad para generar una buena relación con padres, madres y apoderados.  Respeto y valoración por el lugar donde trabaja.  Mantener estabilidad emocional ante situaciones de conflicto. Comparte, cree y se compromete con el Proyecto Educativo Institucional y con el Plan de Mejoramiento educativo.  Se preocupa de actualizar constantemente sus conocimientos, Participa activamente en la creación y mantención de un clima de trabajo colaborativo que invita a la mejora continua.  Asume sus responsabilidades y pone en acción sus competencias para realizar sus funciones con eficacia. |
| 2 | Educadoras Diferenciales -  Psicopedagoga | Atender alumnos del Programa de Integración Escolar desde Pre-Kínder a 8° Básico que tengan diagnóstico de Trastornos del Lenguaje, Dificultades Específicas de Aprendizaje, Déficit Atencional y Funcionamiento Intelectual Limítrofe, Déficit cognitivo, cumpliendo con las seis horas semanales que estipula el Decreto n° 170. La intervención se realiza en aula común en las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas e Inglés, mediante el monitoreo del desempeño de los alumnos, incorporación de estrategias pertinentes a los contenidos trabajados y mediación constante, con el fin de asegurar el cumplimiento de objetivos de aprendizaje. También realiza coordinaciones semanales de tres horas con los Profesores Básicos y de la asignatura de inglés, en donde se confecciona material necesario para las clases, planificaciones, proyectos, adecuaciones curriculares y evaluaciones diferenciadas. | Mantener buena comunicación con los diversos actores del establecimiento.  Establecer buena relación con los estudiantes, y ser empático y comprometido con su labor. Orientación al bienestar común y preocupación por el entorno. Capacidad de trabajar en equipo. Ser autocrítico y proactivo.  Capacidad y buena disposición para apoyar actividades que involucren a la comunidad escolar.  Respeto y valoración por el lugar donde trabaja.  Mantener estabilidad emocional ante situaciones de conflicto. Compartir, creer y comprometerse con el Proyecto Educativo Institucional y con el Plan de Mejoramiento educativo.  Asume sus responsabilidades y realiza sus funciones con eficacia. |
| 1 | Psicóloga | Realizar apoyo psicológico a todos los estudiantes que lo requieran, sean estos pertenecientes o no al Programa de Integración Escolar, previa derivación de las educadoras diferenciales o de los profesores. Se cumple con la finalidad de estimular y potenciar el desarrollo emocional, habilidades cognitivas y adaptación social de ellos. La modalidad de atención consiste en entrevistas individuales y/o grupales con los niños. Además se realizan intervenciones a nivel familiar, en donde se brindan apoyos de acuerdo a las diferentes dinámicas familiares. También cumple la función de mantener activas las redes de apoyo que se encuentren vinculadas con el establecimiento. Junto con esto la profesional orienta y entrega estrategias a los profesores que trabajan con los niños del Programa de Integración. | Competencias Técnicas en cuanto a la aplicación de test Psicológicos Capacidad de Tolerancia a la Frustración.  Competencias Sociales: comunicación interpersonal, trabajo en equipo, manejo de conflicto y negociación.  Manejo en planes de intervención individual, grupal y familiar. Conocimiento técnico en la confección e implementación de talleres a nivel individual, grupal, familiar, docentes y de asistentes de la Educación. |
| 1 | Fonoaudióloga | Evaluar, diagnosticar y atender a estudiantes pertenecientes o no, al Programa de Integración Escolar entre los Niveles de Pre-Kinder y 4° Básico, que presentan Trastornos Específicos de Lenguaje ya sea Mixto o Expresivo, mediante la modalidad de sesiones individuales en aula de recursos por un periodo de 45 minutos. Además la profesional brinda apoyos y asesorías a profesores con el fin de entregar estrategias de estimulación lingüística a nivel grupal. Todo esto con el objetivo de que cada uno de los alumnos que reciben atención, adquieran las habilidades lingüísticas correspondientes a su edad cronológica y características individuales. | Responsable, empática, proactiva. Mantener buena comunicación con los diversos actores del establecimiento.  Establecer buena relación con los estudiantes, y ser comprometido con su labor.  Capacidad de trabajar en equipo.  Conocer y comprometerse con el Proyecto Educativo Institucional y con el Plan de Mejoramiento educativo.  Asumir sus responsabilidades y realiza sus funciones con eficacia. |

Los criterios utilizados para la contratación del personal se rigen por el Estatuto de Profesionales de la Educación y Entrevista personal con la Directora y jefas de UTP.

**Diagnóstico institucional**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **DIMENSIÓN** | **ASPECTOS DE ANÁLISIS** | **FORTALEZAS** | **OPORTUNIDADES DE MEJORA** |
| Gestión Pedagógica | Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes. | Número de horas de UTP - matriz de planificación acorde a normativa vigente.  Cobertura curricular y acompañamiento de aula.  Reuniones semanales equipo directivo - número reducido de alumnos.  Data en cada sala de clases  Horario salida para todos los cursos igual. | Ausencia de análisis exhaustivo de los resultados y medidas remediales oportunas.  Falta de compromiso tanto de los apoderados como de los alumnos por sus aprendizajes.  Alumnos con escueto vocabulario lo que dificulta la comprensión oral y escrita. |
| Liderazgo | Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo | Sostenedor de fácil acceso para el buen funcionamiento del EE.  Director mantiene un ambiente laboral colaborativo.  PEI actualizado y de fácil difusión.  PME que define metas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos. | Director no instaura formalmente cultura de altas expectativas académicas, familiares, sociales y culturales  Falta definir funciones y responsabilidades entre el sostenedor y director. |
| Convivencia Escolar | Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional. | Número reducido de Alumnos por curso.  Ambiente familiar  Jornada única.  Canales fluidos de comunicación con la comunidad educativa.  Buenas relaciones humanas en el ámbito laboral. | Diversidad Socio cultural  Alto Porcentaje de vulnerabilidad  Un porcentaje importante de nuestros apoderados no se involucra en el proceso educativo de los estudiantes.  No toda nuestra comunidad educativa logra tener sentido de pertenencia con el Colegio. |
| Gestión de Recursos | Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos. | Sostenedor presente puede visualizar y acceder con rapidez a comprar los materiales y servicios requeridos | Dificultad para concretar inversiones a largo plazo. |

**Dimensión comunitaria**

A través de los años, nuestro establecimiento ha realizado gestiones que nos permiten brindar un servicio de calidad, donde lo más importante es el bienestar de nuestros niños/as.

Dentro de los objetivos que nos planteamos, ampliamos la cobertura curricular del idioma Inglés y religión, desde Pre- kínder, de igual forma se aumentan las horas de la práctica de actividad física y fomentamos hábitos de vida saludable cimientos que son fundamentales en nuestro establecimiento.

Es sabido que el tiempo de trabajo en el colegio es valioso para los niños y niñas, especialmente por la posibilidad de utilizar recursos audiovisuales y tener profesores que los guíen en sus tareas e investigaciones. Es por ello que contamos con jornada escolar completa y con una amplia gama de talleres artístico – deportivos, científicos, etc. al término de la jornada.

**Acciones con la comunidad**

A través de los años se ha colaborado con la comunidad de diferentes formas por ejemplo en el área pedagógica, manteniendo una alianza con futuros profesionales de la educación de diferentes instituciones de educación superior. También se ha facilitado la infraestructura para Publicidad de Editoriales, se han realizado colectas solidarias para COANIQUEM, BOMBEROS y COANIL entre otros.

El nexo que se mantiene con la corporación municipal y el consultorio de Belloto Sur ha sido fundamental para brindar atención médica integral a los alumnos, así como la aplicación de vacunas en los cursos que corresponde.

Así también se ha brindado ayuda a hogares de ancianos y de niños, durante el mes de la solidaridad y en el período de Aniversario.

Se ha participado en eventos y/o actividades organizadas por la

I. Municipalidad de Quilpué, donde nuestros alumnos se recrean y participan junto a sus padres de un día de sana competencia y recreación.

Las puertas del Colegio están abiertas para servir a la comunidad.

**Acciones con los padres y apoderados**

El Centro General de Padres y Apoderados es una entidad autónoma al servicio del colegio, apoyando con actividades que van en beneficio directo de los niños y niñas.

El Consejo Escolar, también ha trabajado en pro de los objetivos y valores a los que postula el colegio manteniendo su carácter de entidad consultiva en las diferentes problemáticas que se presentan. Participan aquí la Directora, el Presidente del Centro de Padres y Apoderados, Centro de Alumnos y un Docente.

**Adquisición y administración de recursos**

**De la infraestructura:**

El Colegio Nuevo Horizonte cuenta con una infraestructura apta y acogedora para facilitar el logro de los aprendizajes y el desarrollo integro de nuestros estudiantes. Para ello cuenta con:

* 9 salas de clases de las cuales 1 está destinada a la pre-básica con baños propios. Con el mobiliario adecuado para recibir y atender de manera efectiva a la cantidad de alumnos matriculados, brindándoles un espacio ventilado, cómodo, e iluminado.
* Cada sala cuenta con una pizarra acrílica, un pizarrón, diarios murales, estantes, sistema eléctrico adecuado, etc.
* Sala de psicopedagogía y psicología, aula para recibir a los alumnos que requieren de refuerzo y apoyo en su quehacer educativo, cuenta con recursos didácticos y materiales complementarios que apoyan a los alumnos en su proceso de aprendizaje y a la labor docente.
* Laboratorio de enlaces habilitado desde 2008 hasta la fecha, posee 19 computadores, redes inalámbricas y sistemas operativos actualizados, además consta de software apropiado y necesario para buenas prácticas de enseñanzas y aprendizaje. También facilita recursos como impresoras, proyectores (data-show), notebook, parlantes individuales, entre otros.
* Biblioteca Centro de Recursos para el Aprendizaje CRA, compuesta por estanterías con 7000 textos estudiantiles, material didáctico, juegos, 2 computadores, impresora, escáner, fotocopiadora y un espacio adecuado para recibir periódicamente a los alumnos durante la jornada escolar, y en periodos extra programáticos para la realización de tareas y entretención.
* Inspectoría, destinada a recibir a los padres y apoderados del establecimiento.
* Oficina de Unidad Técnico Pedagógica (UTP) en donde se organiza, planifica y monitorea los aprendizajes de los alumnos.
* Oficina de Dirección, área encargada de la gestión y coordinación del establecimiento y la comunidad educativa.
* Oficina de Finanzas y contabilidad, encargada de administrar efectivamente, recursos institucionales, matriculas e inscripciones.
* Sala de Primeros Auxilios, habilitada para atención de los alumnos
* Comedor que proporciona un espacio agradable para que el 100% de los alumnos almuerce, por turnos. Este también posee una cocina general en donde se prepara y proporciona la alimentación proveniente de JUNAEB, una bodega acondicionada como despensa para los alimentos, baño y ducha para las manipuladoras y lo necesario para cumplir con normativa vigente.
* Sala de profesores, la que cuenta con casilleros y una ampliación acondicionada con refrigerador, lavaplatos y barra para almorzar.
* Baños para profesores y administrativos.
* Bodegas
* Baños para alumnos(as) y además un baño acondicionado para menores con discapacidad física
* Camarines con ducha para los alumnos.
* Contenedor habilitado para almacenar implementos deportivos.
* Caseta para portería.
* Patio para juegos recreativos pre-básica (Pre-Kinder y Kinder).
* Patio techado.
* Patio de tierra.
* Multicancha iluminada.

La mantención y reparación se realiza año a año con recursos estatales.

Las mejoras han sido evidentes y enfocadas a satisfacer las necesidades tanto del alumnado como de la comunidad educativa en general.

**Adquisición y mantención del material**

Para fortalecer y hacer más atractivos los aprendizajes, nuestro colegio dispone de recursos financiados por la Subvención Escolar Preferencial y general (bibliotecas de aula, juegos lingüísticos y matemáticos, equipos de música, implementos deportivos). El colegio renovó para el año 2017, mobiliario escolar para seis salas.

La adquisición de los materiales está organizada en un cronograma de trabajo en el que se incluyen acciones, responsables, fecha y criterios de evaluación.

El centro de alumnos ha colaborado con la adquisición de material didáctico, implementos deportivos y equipos de música, entre otros.

1. **EVALUACIÓN**

**3.1 SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES**

Nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) será evaluado constantemente al comienzo de cada año escolar, a fin de corregir, rediseñar y actualizar algunos aspectos relacionados con las necesidades de nuestra comunidad educativa.

**ORGANIGRAMA**

COLEGIO NUEVO HORIZONTE

Administración

Profesionales

EDeducación

Docentes

Unidad Técnica Pedagógica y Sicología

Subdirección

Auxiliares

Asistentes de la Educación

Dirección